



LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> Quamela Segura Carbonell,**

VIUDA DE MENDEZ,

HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL EN EL DIA DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, nieta, nieto político, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

*Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver que ha de verificarse á las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Santo Domingo, núm. 68, á la Capilla de San Sebastián, donde se despide el duelo, y en lo que recibirán un señalado favor.*

Badajoz 6 de Abril de 1894.

Badajoz 6 de Abril de 1894.

## RECUERDO.

Ya han vuelto á abrir sus puertas nuestras Cámaras y con su apertura recobra mayor animación la villa del oso y el madroño.

Los diputados canoros que durante la clausura de las Cortes han permanecido ocultos en las enramadas de sus respectivos distritos; cantando las proezas que realizáran en su anterior gestión legislativa, vuelven á la capital de la Nación y después de saludar con alegres trinos la venida de la aurora, y penetrar en los nidos que dejaron construidos en los escaños, al oficioso cuidado de diligentes ugieres.

Vuelven solos, con su carácter de padres... de la patria; los unos á cantar las glorias del Gobierno, los otros á trinar contra él.

Entre tanto ellos allá verifican con ayuda de los altos poderes y dejados de la mano de Dios, la incubación legislativa, aquí quedamos los hijos sin amparo esperando con la vuelta de los amantísimos padres, sus solicitudes cuidados y la ley que nos traigan en el pico, ó eficaz por el contrario y esto es lo más seguro, para hundir con sus gravámenes, persiguiendo el ilusorio mejoramiento del erario público, la protección nacional.

En la tierna despedida que á sus distritos hayan hecho los respectivos representantes al dirigirse á los palacios de las leyes, no habrán faltado las protestas de cariño al grupo cuya representación ostentan, ni las halagüeñas promesas de atender con solicitud suma el clamoreo de los que aquí quedan, y trabajar con ahinco por el mejoramiento de los que al investirlos con tan alta representación, los nombraron defensores de sus sagrados intereses.

Pero ¡ay! que con dolorosa frecuencia se observa que el sutil vientecillo que el Guadarrama envía sobre la coronada villa suele apagar en flor esos vehementes deseos, inspirados por las tristezas de cerca observadas y lanzados en el triste momento de la separación.

Quiera Dios que en la ocasión presente se rompa tan amarga tradición y por lo que á nuestros representantes toca, al par que el cariñoso adiós de despedida y con nuestros deseos de aplaudirlos en su benéfica gestión, le enviemos el recuerdo de nuestras necesidades para que hagan por remediarlas cuanto de sí puedan poner su voluntad é inteligencia.

## Cuestiones del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4 de Abril de 1894.

### La sesión del Congreso.

A las dos y media abrió la sesión el Presidente Sr. Marqués de la Vega de Armijo y después de aprobarse el acta de la última sesión celebrada en el mes de Julio, se leyeron las comunicaciones del Gobierno y Reales ordenes y decretos que durante el interregno había recibido la mesa.

Los escaños de la mayoría estaban muy poco poblados, para ser la de hoy la primera sesión de esta etapa de la legislatura, pero no fueron los últimos en entrar y tomar asiento los Sres. Gamazo y Puigcerver en los bancos de la derecha. En cambio no han faltado de las oposiciones los más importantes, ni siquiera el Sr. Pi Margall, que aconsejaba á sus amigos el retraimiento.

### Presentación del Gobierno.

Al terminar la lectura del despacho ordinario entró en el salón el gobierno. Todos los ministros vestían uniforme: el único que faltaba era el de Fomento, á causa de hallarse en grave estado su señora.

Hecho el saludo de rúbrica al Presidente de la Cámara, los ministros ocuparon el banco azul y el Sr. Sagasta pidió la palabra para hacer la presentación del gabinete.

### Discurso del Presidente.

El Sr. Sagasta comenzó manifestando que después del largo interregno parlamentario, cumplía gustoso el deber de presentar á las Cámaras el nuevo ministerio, resultado de la última crisis.

Esta crisis, dijo, ocurrió cuando se trató de la convocatoria de las Cortes, de los proyectos que habían de presentarse á las Cortes. En todo lo esencial estábamos conformes todos los ministros, habiendo solamente algunas diferencias de criterio sobre los procedimientos y la época de plantearlos. Además, después de quince meses de una constante lucha para llevar á cabo las reformas acordadas por las Cortes, en que han tenido necesariamente que combatir intereses encontrados, locales y regionales, creyeron algunos ministros, á mi entender sin razón, que acceso esta lucha les había creado antipatías que podrían ser un obstáculo para el gobierno y por esta consideración presentaron sus dimisiones á fin de que entrando otros que no tuvieran compromisos anteriores pudiera el gobierno continuar con desembarazo las obras comenzadas.

A pesar de todos mis esfuerzos para convencerlos que retiraran sus dimisiones porque deseaba que el gobierno se presentara á las Cortes como estaba antes, no lo pude conseguir y S. M. la Reina se dignó encargarme de la formación de nuevo ministerio que es el que tengo la honra de presentar al Congreso, con excepción del Sr. Ministro de Fomento, á quien affige en estos instantes el peligro de una dolorosa desgracia de familia.

El programa de este ministerio es el mismo del anterior: en política profundo respeto al ejercicio de todos los derechos; en lo económico la nivelación de los presupuestos.

Claro está que siendo el programa el mismo, el gobierno confía en que seguirá contando con el apoyo de la mayoría. La empresa es difícil y no dejaré de ser penoso para los señores diputados porque han de resentirse intereses locales, pero ese es el sacrificio que ha de hacer el partido liberal porque de lo contrario mañana tendrá que hacerlo forzosamente y entonces sin fruto porque ya será tarde.

Ahora es cuando hay que arrastrar los difíciles

escollos que atraviesa la nave del Estado, si hemos de salvarla, y para eso pido á mis amigos sus leal apoyo y á mis adversarios templanza y moderaciones.

### Interpelaciones.

En el momento en que terminó el Sr. Sagasta pidieron la palabra los Sres. Romero Robledo y Azcárate.

El diputado republicano aprovechó esta ocasión para justificar la vuelta de sus correligionarios al parlamento, diciendo que había llegado el caso previsto por el Sr. Pi Margall, cuando dijo en su discurso de Noviembre que volvería si lo exigía el interés de la patria.

Este interés consistió, según el orador, en que el gobierno había infringido el espíritu y la letra de la constitución, sobre cuyo extremo exclusivamente y sin perjuicio de que otros de sus compañeros hablen de los demás, anunciaba una interpelación.

El presidente del Consejo ofreció venir á contestarle tan pronto como cumpliera el deber de cortesía de hacer la presentación en el Senado.

El Sr. Romero Robledo anunció una segunda interpelación sobre la crisis, porque de las palabras del Sr. Sagasta lo mismo podía entenderse que este ministerio era ministerio continuación del anterior que el que el gobierno había cambiado de política.

También aceptó el Sr. Sagasta interpelación para después de la del Sr. Azcárate y se retiró el gabinete.

### Proyectos y peticiones.

El Sr. Muro pidió turno en la interpelación anunciada por el Sr. Romero Robledo.

Los Sres. Martín Sanchez y Carbajal reclamaron algunos datos relativos á la cuestión de Melilla.

Los Sres. Puigcerver y Albezar pidieron antecedentes relacionados con las desgracias de Santander.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, leyó el proyecto de ley contra los anarquistas.

Y en tanto que regresaba el gobierno se procedió á la pesada operación del sorteo de secciones.

### La primera interpelación.

Cerca de las cinco eran cuando los Sres. Sagasta, Moret, Aguilera y López Dominguez, volvieron al Congreso y tomaron asiento en el banco azul y enseguida comenzó el Sr. Azcárate á explicar su interpelación.

Los escaños se llenaron acto seguido de diputados de todas las fracciones.

El Sr. Azcárate ha comenzado su discurso por acusar al gobierno de haber infringido la constitución en su espíritu, aunque en su letra no resulte así por haber tenido ocho meses cerradas las Cortes, de que según el orador no hay ejemplo en los 70 años que lleva de vida el sistema parlamentario, ni siquiera en los tiempos del partido moderado, del cual dijo era poco defensor de los derechos del parlamento.

Las dos razones que en su concepto alegará en su disculpa el gobierno, no son más que dos pretextos: la enfermedad del Sr. Sagasta y la cuestión de Melilla.

Con el primer pretexto ha dado á entender que todo el sistema representativo está pendiente de la salud de un hombre.

Con el segundo ha dado á entender que el parlamento no puede estar reunido cuando ocurren sucesos graves á la patria, sino cuando no ocurre nada, como si el gobierno desconfiara de la discreción y patriotismo de la representación nacional, olvidando que durante la guerra civil, que es para el caso más grave que la internacional estuvieron las Cortes funcionando tranquilamente.

La causa verdadera, según el Sr. Azcárate de tener cerrada las Cortes tanto tiempo, ha sido la descomposición del partido fusionista y para evitar que la disidencia surgiera en el banco azul.

Pero no entró en el examen de esta cuestión porque sobre ella había anunciado el Sr. Romero Robledo una interpelación.

La otra infracción constitucional es la referente á los tratados, que tampoco ha tratado con extensión por haber otra interpelación anunciada acerca de este punto.

## MOSAICO.

En el correo de Madrid salió ayer para Roma el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, quien volverá en el próximo mes de Mayo, si como es probable no se celebra el consistorio en que haya de expedirse las bulas del arzobispado de Santiago de Cuba.

Por delitos de poca importancia fueron ayer detenidos algunos individuos que pasaron el día en la prevención.

Ha fallecido la señora D.<sup>a</sup> Angeles de Escobar, tía carnal del Sr. D. Juan Romero Falcon, al que enviamos nuestro sentido pésame.

A causa de las últimas lluvias han quedado algunas calles de nuestra población convertidas en verdaderos lodazales.

Una de las que presenta peor aspecto es la de Hernán-Cortés, en la que el barro en algunos sitios está en tal abundancia, que pone las botas de los transeúntes como las de D. Benito el jugute en "De tiros largos."

El Claustro de este Instituto reunióse ayer tarde para tratar de asuntos de interés relacionados con la enseñanza.

Ayer empezaron en la Diputación provincial las operaciones de revisión de los mozos del próximo sorteo.

Por falta de espacio no publicamos hoy la revista de la función de anoche. Se publicará mañana.

Se encuentra mejor de su dolencia el Administrador de Contribuciones Sr. Estefani.

El Secretario del Ayuntamiento señor Rebollo se halla enfermo. Deseamosle completa mejoría.

Ha regresado de Galicia nuestro querido amigo D. Manuel Albarrán y su distinguida esposa

Hace próximamente un mes, dábamos á la distinguida familia de los señores de Méndez, nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que sufría al perder para siempre, en esta vida, á su anciano padre después de penosa y cruel enfermedad.

Cuando aún conservaban abierta aquellos desgraciados hijos la profunda herida que la muerte de ser tan querido había causado en sus corazones, una traidora dolencia ha llevado al sepulcro en brevísimo días á la madre cariñosa, cuyas relevantes prendas y afabilísimo trato, eran el encanto de aquella casa y estimados por todos los que se honraban con la franca amistad de madre tan amantísima.

Ante esos tremendos golpes de la desgracia, y en estos solemnes momentos de natural quebranto, solo puede hacer frente al dolor una profunda resignación cristiana, resignación que deseamos á nuestros cariñosos amigos, quienes en breves días han perdido lo que para ellos constituía la mayor felicidad en la tierra.

Reciban la expresión de nuestro sentido pésame.

## El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5 (5'10 t.)

A última hora se dió cuenta en el Congreso de la muerte del Diputado por Mérida, Sr. Piñero, y se declaró vacante el distrito mandándose proceder á la elección parcial.

Madrid 5 (6'25 t.)

La Reina ha dispuesto que vayan á Roma, formando en la peregrinación, diez obreros de la Casa Real y dos de sus capellanes de honor.

Madrid 5 (7'30 n.)

Los Diputados y Senadores catalanes que llegaron ayer, se reunirán mañana en casa del Sr. Ferratjes y acordarán convocar á una reunión á los de Vizcaya y á todos los que sean contrarios al tratado con Alemania.

Madrid 5 (8'10 n.)

En la sesión del Congreso de esta tarde se ha dado cuenta de la renuncia del cargo de diputado por el distrito de La Cañiza (Pontevedra) presentada por el Sr. Mon y Landa. El Congreso acordará hoy mismo que se proceda á nueva elección.

Madrid 5 (9'45 n.)

Antes de comenzar la sesión esta tarde, se han reunido en el salón de conferencias los diputados carlistas y han acordado intervenir en los debates pendientes según vayan siendo aludidos y se presenten ocasiones oportunas.

En la acreditada Imprenta y Litografía de los Sres. Uceda Hermanos, se acaba de recibir un surtido inmenso en preciosas escriptorias de níquel y demás objetos de escritorio, de las mejores fábricas extranjeras. También se están recibiendo ya los artículos de devocionarios para Semana Santa, entre los que se encuentran elegantes estuches de devocionario y tarjeteros de marfil y concha, propios para regalos.

**¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
 y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
 19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

CATALOGOS ILUSTRADOS  
 GRATIS

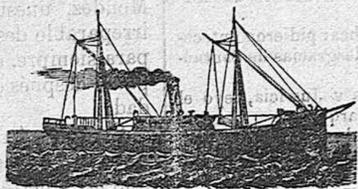
BADAJOS.

CATALOGOS ILUSTRADOS  
 GRATIS

**LAS AMERICAS.**

COLONIALES Y PAQUETERIA  
 DE  
**Juan Nicolas.**

La única y exclusiva que vende los legítimos mantecados de Astorga, al precio de 1'50 pesetas docena.  
 Cajas con dos docenas, 2'50 pesetas.  
**Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOS.**



**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Vapores que prestarán servicio en el mes de Marzo de 1894.

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS.**—Día 10 de Cádiz el vapor "C. de Santander", su capitán, D. Antonio García; día 20 de Santander el vapor "Alfonso XIII", su capitán, D. Jesús López; día 30 de Cádiz el vapor "Montevideo", su capitán, D. L. Izaguirre.  
**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Día 2 de Barcelona el vapor "Santo Domingo", su capitán, don M. Deschamps; día 30 de Barcelona el vapor "San Ignacio", su capitán, D. P. Bayona.  
**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Ciudad de Cádiz" su capitán, D. S. Moreno.  
**LÍNEA DE FERNANDO POO.**—Día 30 de Cádiz el vapor "Larache", su capitán D. A. Roldos.  
**LÍNEA DE MARRUECOS.**—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Campos.  
**LÍNEA DE TANGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.  
 Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camiónaje a la estación ferro-carril.

**CAPSULAS EUPÉPTICAS**

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

**DEL DR PIZA**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
 EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL se mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquética en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA  
 DE

**ANTONIO COVARSI**

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

**ESCOPETAS**  
 ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO.  
 E INGLÉSAS, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.  
**POLVORAS DE TODAS CLASES.**  
 MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BAYAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.  
**ALMACEN**  
 de pianos, música, órganos e instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser de armas ó el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

COMPANÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES

**Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.  
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los interiores puntos mencionados.  
 Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.  
 Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

**HERNANDO.**

SAN JUAN, NUM. 32. BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para caballero.  
 Nuevos modelos en camisas para vestir.  
 Camisas de franela.  
 Camisas para dormir, nuevos modelos.  
 Pecheras bordadas, de pliegues y de piqué.  
 Grandes novedades en petacas, tarjeteros, botones y botonaduras.  
 Única casa en surtido y precios en corbatería.  
 Paraguas ingleses desde 12 ptas. en adelante.  
 Camisetas y pantalones contra el reuma.

PRECIO FIJO VERDAD.

**ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.**

Sigue abierta al público, la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tienen establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados.  
 Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de una sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste.  
 Para más detalles dirigirse á D. Francisco Paez de la Cadena.—Moraleja, 10.

**ANUNCIO.**

Ganga verdad.—Almoneda particular.

Camas camas, colchones, gergones, mantas, mesitas de noche con piedra marmol, sillones y sillas de regilla, y de anea, rinconera de marquetería con espejos, todo nuevo y precios convencionales.  
 Vajilla de cristal y loza y servicio de cocina, por junto ó por piezas. Palanganero, jarras y palanganas de porcelana. Catre de madera, esteras y otros objetos, que se darán por lo que se ofrezca, siendo admisible la proposición.—A todas horas del día.  
**18, Francisco Pizarro (antes Aduana) 18.**

**Banco Vitalicio de Cataluña.**

Compañía general de Seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.  
**CAPITAL DE GARANTIA**  
**10.000,000 DE PESETAS.**  
 Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:  
 Capital suscrito ..... Ptas. 18.821.563'27  
 Activo ..... " 15.004.675'94  
 Sinistros pagados ..... " 989.228'93  
 Capitales en curso ..... " 39.364.854'77  
 Reservas ..... " 4.057.722'87  
 En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.  
 Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Erix y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimente, Calatrava, 10, Badajoz.

**IMPORTANTE.**

Se hacen efectivos los a. cances de los licencias y fallecidos del Ejército de Cuba.  
**DON MARTIN RODRIGUEZ.**  
 SAL, NÚM. 3. BADAJOZ.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

Prestamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo con interés anual de 5'50 por 100.  
 Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.  
 Para detalles y noticias referentes á los préstamos con dicho Establecimiento, dirigirse al Inspector de la Zona del Oeste,  
**D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.**  
 Calle de Sepúlveda, n.º 6, pral.



**BARAINCA, DENTISTA.**  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
 Moreno Nieto, núm. 10.

**LIBRERIA**  
 DE  
**Ventura Blanco.**  
 CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17  
 ZAFRA.

En este nuevo establecimiento de librería, hay de venta las siguientes obras:  
 Historia de la Revolución Francesa.  
 — de la Fracmasonería.  
 — de los Iluminados.  
 — de los Mutilados de Rusia.  
 — Natural Médica.  
 — de la plaza de toros de Madrid.  
 — del Emperador Carlos V.  
 — de España.  
 — de la Reforma Protestante en Inglaterra.  
 Y otras muchas que no se anuncian.  
 Se encontrarán en esta casa sermones y novelas de varios autores.

**Primitiva y gran fabrica de Mosáicos**

**HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.**  
 Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arcenes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.  
 Grandes existencias dispuestas a menor aviso.  
 Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.  
**DEPÓSITO CENTRAL:**  
**Menacho, 11.**  
**DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tarin.**

**LA PREVISION.**

**PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA,**  
 domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.  
 Capital social **5.000.000** de pesetas  
**JUNTA DE GOBIERNO.**  
 Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.  
 Vicepresidente, Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupe.  
 Vocales, Sr. D. N. Joaquín Carreras y Xuriach, Excmo. Sr. Marqués de Montoliu, señor D. Juan Prats y Rodes, Sr. D. Carlos de Camps y de Obizpillas, Sr. D. Juan Ferrer y Soler, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Antonio de Goytisolo, Excmo. Sr. Marqués de Alélla, señor D. Santiago López y Quijano.  
 Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.  
 Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas  
 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.  
 Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.  
 En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.  
 Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.  
 Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correidores, 3.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

**COLEGIO PAX-AUGUSTA**

Premiado con MEDALLA DE ORO  
 Y  
**ACADEMIA PREPARATORIA DE 2.ª ENSEÑANZA**  
 DIRECTOR  
**DON LEON POZAS Y POZAS.**  
 23, GOBERNADOR, NÚM. 23.  
 Se admiten alumnos internos, externos, medio-pensionistas y pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
 Al repetir el anuncio de este establecimiento, prescindimos de los conceptos pomposos con que suele adornarse á los anuncios para hacerlos llamativos. Nuestro Colegio ofrece por garantía su crédito, labrado con el trabajo y conquistado en honrosa lid, ya practicando exámenes públicos, bien asistiendo á concursos escolares, como lo verificamos, en el que tuvo lugar en la Exposición Regional, donde obtuvimos el premio. Así hace este Colegio su propia, cuya sistema es, á nuestro juicio honroso y de verdadera garantía para las familias.  
 Pidense reglamentos.